



izquierda unida-verdes
Alhama de Murcia

-NOTA DE PRENSA-

Valoración del Pleno Ordinario del 26 de junio de 2018

El pleno aprueba las dos mociones de IU-Verdes sobre acogida por razones humanitarias y de reconocimiento a la figura del histórico sindicalista Marcelino Camacho.

En el pasado pleno ordinario de junio se aprobaron las dos mociones del Grupo Municipal de IU-Verdes. En la primera de ellas se solicitaba hacer frente a la emergencia humanitaria relacionada con el barco “Acuaris”, tanto desde el Gobierno Regional como desde nuestro Ayuntamiento, en la medida de nuestras posibilidades. Lamentablemente la derecha Alhameña se escudó en falacias e inexplicables argumentaciones populistas para enmascarar su insolidaridad, en la línea manifestada por la ultraderecha de Italia.

La segunda de las mociones, se hace eco de las iniciativas en las que están participando numerosos colectivos conmemorando el centenario del nacimiento de Marcelino Camacho, para difundir la figura histórica del fundador de CC.OO y los valores que representó de defensa de los trabajadores, las libertades, la justicia social y la democracia en nuestro país. Para ello se realizará un acto de homenaje y reconocimiento de su trayectoria, se apoyará la divulgación de su contribución histórica y se dará nombre a una calle, avenida o plaza en nuestra localidad. Moción que obtuvo también el apoyo de C,s y el PSOE.

El Pleno aprobó la propuesta del Gobierno Municipal de fijar los festivos locales para el año 2019, en los días 2 de febrero (sábado) y 7 de octubre (lunes), que estuvo apoyada por PP y C,s. Desde IU-Verdes manifestamos que esta decisión supone la pérdida de un día no laborable para la mayoría de los trabajadores, por lo que votamos en contra.

Por otra parte, la propuesta del Concejal de Servicios Sociales para reclamar a la Comunidad Autónoma un compromiso de aceptación de terrenos para la ampliación de la residencia de personas mayores Virgen del Rosario, recibió nuestro apoyo, ya que se inscribe en la línea que siempre hemos defendido desde IU-Verdes, por la prestación de un servicio público, la necesidad de aumentar el número de plazas disponibles y localizarse en una ubicación que consideramos adecuada.

Respecto a la moción del PP de apoyar la iniciativa de la Fundación Retógenes, de amigos de la historia militar, para que ondeen en los balcones y viviendas de toda España la bandera rojigualda, en conmemoración de su 175 aniversario. Nuestro Grupo pidió explicaciones al portavoz popular sobre el desarrollo de esta moción presentada a debate por su partido en la Asamblea Regional. Nos pareció un despropósito su desconocimiento, ya que el mismo día que el PP la presentó para su debate en la Asamblea procedió a su retirada. Resulta deplorable el uso torticero y partidista que, unas y otra vez, hace el Partido Popular del patrimonio común de los Españoles.



izquierda unida-verdes
Alhama de Murcia

-NOTA DE PRENSA-

En relación a la propuesta de apoyo a la declaración de Interés Turístico Nacional de la Semana Santa de Alhama, desde IU-Alhama cada vez que se nos ha requerido hemos participado activamente en las reuniones celebradas al respecto. Entendemos que quien debe encabezar la iniciativa es la Junta de Cofradías y Hermandades, y así se lo expresamos en la comisión informativa previa al pleno. Sin embargo, el PP prefirió erigirse en portavoz de la misma.

Con carácter de urgencia, la Alcaldesa presento su propuesta de retribuciones del Gobierno Municipal con arreglo a los cambios en su Grupo, tras su toma de posesión, la incorporación de Paco Navarro como nuevo Concejal y la redistribución de delegaciones. Todos los grupos de la oposición nos abstuvimos.

En el apartado de ruegos y preguntas nos interesamos por el proceso de de contratación de servicios de asesoramiento para la remunicipalización del Servicio Municipal de Aguas, así como por el escrito presentado por la Asociación de Vecinos del Condado de Alhama en relación a al convenio con la Entidad Urbanística y la utilización de los locales de propiedad municipal en el Centro Comercial.